

## H. AYUNTAMIENTO DE VILLA PURIFICACION, JAL.

*Art. 8, Fracc. V, Inciso k) Gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado.*

FECHA	PARTIDA	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	CONCEPTO DE LA ASESORÍA	MONTO
28-jul-16	331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	SERVICIOS Y SOLUCIONES SANELI SC	PAGO POR ASESORÍA Y GESTORIA EN LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 3-B DE LA LEY DE COODINACION FISCAL, SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO.	21,620.82
06-jul-16	336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	AGENCIA DE SERVICIOS Y PROYECTOS INTEGRALES REGION 10 DE JAL,	PAGO POR ASESORIA PARA GESTION DE PROYECTOS EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO.	5,800.00